

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.449

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Miércoles 12 de Diciembre de 1917

289 días LEVA SIN FUNCIONAR EL PARLAMENTO

ARREGLO COMERCIAL CON INGLATERRA

En nuestro número del 10 del pasado Noviembre, al comentar un interesante editorial de *La Epoca* que, bajo el sugestivo epígrafe «Dificultades de la situación», impresionó, con motivo, a la opinión pública, hubimos de referirnos a los propósitos del Gabinete de amplia concentración presidido por el ilustre señor marqués de Alhucemas de seguir la pauta marcada de Romanones, en lo referente al titulado Convenio Cortina. Aquellos propósitos se han convertido hoy en realidades, y aunque carecemos de información especial en la materia, y reservándonos para cuando el Gobierno juzgue oportuno dar publicidad al acuerdo el cumplimiento del ofrecimiento que en aquel artículo hicimos, de demostrar que no es nada nuevo, ni diferente, ni mejor que el concertado por el referido Sr. Cortina, nos vamos a limitar por hoy a exponer algunas consideraciones generales, que evidencian ante nuestros lectores el acierto con que han procedido en esta materia los tres Gabinetes presididos por los señores conde de Romanones, Dato y marqués de Alhucemas.

El hecho de que los tres hayan seguido el mismo camino dice ya lo bastante para todo el que no está cegado por una pasión insana. Gabinetes formados por personalidades diversas, con tendencias y orientaciones políticas y económicas diferentes, pero todas igualmente patrióticas, cuando han profundizado el asunto, al amparo de estadísticas e informaciones auténticas y oficiales, han tenido que convenir en que era de urgente necesidad para la defensa y el amparo de nuestra producción, de nuestra industria, de nuestro comercio en general, de nuestra economía patria, el llegar con la Gran Bretaña a un arreglo comercial concreto, inspirado en el más severo y más justificado principio de la reciprocidad, base la más sabia y la única inmovible de las relaciones internacionales.

Corresponde el honor principal a nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, quien, a sabiendas de que las conocidas fobias y filias, que tanto daño están causando entre nosotros, tergiversarían sus nobles intenciones, no vació en enviar a Londres persona competentísima y de toda su confianza que concertara con aquel Gobierno amigo un arreglo comercial por el cual la exportación del hierro y de las pirritas, que tanto interesan a aquél y a los demás países aliados, fuera recompensada con la facilidad para otras exportaciones que, como la de las frutas, representan cuantiosa riqueza nacional, y con la importación de productos que, como el carbón, el ferromanganeso y la hoja de lata, tan indispensables son para que nuestras fábricas continúen produciendo y dando trabajo a miles y miles de obreros nacionales. El problema capitalísimo del transporte y el del alumbrado público de las poblaciones estaba, y sigue estando, dependiente de la importación en España de la primera de las citadas materias.

La obra del Gabinete presidido por el conde de Romanones, de la que fueron actores principales el entonces ministro de Estado y hoy de Marina, Sr. Gimeno; el entonces de Hacienda, Sr. Alba; y el negociador en Londres, señor marqués de Cortina, estaba a punto de ratificarse cuando ocurrió la crisis del mes de Abril. Una campaña partidista y apasionada, a la que se refiere esta mañana, en términos muy sensatos, nuestro apreciable colega *El Imparcial*, detuvo aquella ratificación, con evidente perjuicio de los intereses nacionales, que se vieron privados de los beneficios notorios que el arreglo comercial con Inglaterra hubiera producido a la generalidad del país.

El Gabinete conservador, presidido por el Sr. Dato, se percató bien pronto de los daños que estaba experimentando el interés colectivo nacional por un empeño partidista tan absurdo como desprovisto de razón en el país, y afrontando, como el señor conde de Romanones, la maldición de algunas gentes, reanudó las negociaciones con Londres sobre las mismas bases que dejara trazadas el señor marqués de Cortina.

La prematura caída del Poder impidió también a los Sres. Dato y marqués de Lema ratificar el arreglo comercial ya convenido, hispanobritánico.

A poco de constituirse el actual Gabinete de concentración política, en el que figuran conservadores, liberales, demócratas y regionalistas, unos notoriamente aliados, otros marcadamente germanófilos, y todos, como la inmensa mayoría del país, decididamente neutralistas, volvió la realidad a formular sus imperativas exigencias, y el jefe de esa concentración circunstancial, y por su cargo de ministro de Estado de la complejidad de nuestras relaciones con el extranjero, ha coincidido en el juicio y en la resolución de sus antecesores, y más afortunado que aquéllos, ha llegado a la firma del arreglo comercial con Inglaterra. Según los telegramas particulares, el 6 del corriente se firmaron en Londres las Notas constitutivas del canje,

por nuestro embajador en aquella Corte, Sr. Merry del Val, y por Mr. Balfour, principal secretario de Estado para los Negocios Extranjeros de S. M. Británica.

El historial de esta negociación diplomática, que tan directamente afecta a nuestros intereses materiales, y por ende a la esencia misma de nuestra vitalidad como nación, dice por sí solo mucho más de lo que pudiéramos exponer por nuestra cuenta acerca de la realidad de nuestra situación internacional comercial y política.

Con razón afirmaba *La Epoca*, en el artículo que comentaba el nuestro del 10 del pasado Noviembre, que los hechos, con su imperativo categórico, dejan poco margen a la voluntad de los pueblos en orden de sus relaciones exteriores.

Razones geográficas más que históricas, y vitales más que morales, decíamos entonces, y volvemos a repetir al presente, marcan la pauta que precisa seguir separarse de la misma por simpatías o antipatías, por prejuicios u opiniones individuales, sería sacrificar los verdaderos intereses nacionales, y ellos se impondrán, como se han impuesto en este caso a los Gabinetes de Romanones, de Dato y de García Prieto.

Tenemos entendido que el arreglo comercial firmado difiere en algunos extremos del negociado por el señor marqués de Cortina; pero creemos saber que en sus líneas generales, en los productos a que se refiere, y hasta en gran parte de su redacción, puede decirse que es el mismo. Si se hicieran públicos los dos no tendríamos dificultad en comprobar nuestro aserto de que no se trata de nada nuevo, diferente ni mejor, lo que no quiere decir que no se hayan podido limar con éxito algunos puntos y mejorar con el mayor estudio algunos apartados.

Felicítamos por nuestra parte al Gobierno por haberse decidido a satisfacer lo que con tanto afán e insistencia reclamaban nuestros exportadores y nuestros industriales. Y lo único que lamentamos es el perjuicio y el retraso que ha experimentado la economía general española por esas filias y esas fobias a las que antes aludimos. Han sido precisos siete meses, perdidos para la industria y para el comercio nacional, y tres cambios de Gobierno para que al fin se imponga lo que la clarividencia del conde de Romanones había visto y concertado desde el mes de Abril último.

Como en éste, los hechos vendrán a dar la razón en otros muchos casos a la política y a las orientaciones trazadas por nuestro ilustre amigo. El tiempo labora a su favor.

La falta de carbón en Sevilla

(POR TELEGRAMA)
Manifestaciones y colisiones.—Un cabo de Seguridad, herido.

SEVILLA 12.—Un grupo de obreros parados, diseminados por los barrios del centro, obediendo a los operarios a abandonar el trabajo e intentar asaltar la Fábrica de Tabacos y las Subcentrales eléctricas de Triana, impidiéndolo la Guardia civil y fuerzas del Ejército.

En la calle de las Sierpes hubo colisiones, resultando herido un cabo de Seguridad.

El gobernador ha tomado precauciones y está dispuesto a obrar con energía.

La autoridad ha cerrado los teatros, cines y bailes.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando incautarse de los carbonos que lleguen.—*Labios*.

INGLATERRA Y LA PAZ

(POR TELEGRAMA)
Un discurso de Asquith.

LONDRES 12.—En una reunión de Birmingham ha declarado Mr. Asquith que la paz con garantías suficientes es hoy una necesidad dominante, y que si los ingleses no hubiesen entrado en la guerra vivirían hoy pacíficamente, pero sin honor.

Creo que se ha dado a la carta de *Lensdowne* una interpretación errónea, pues su principal argumento es que se expongan claramente los objetivos por que combate Inglaterra. «Nosotros no pretendemos intervenir en la constitución interior de Alemania, lo cual corresponde a los alemanes; pero lo que sí queremos es que desaparezca el sistema de fuerza y que se garantice a los pueblos el cumplimiento de los compromisos contraídos, estableciéndose reglas de Derecho iguales para todos.

Otro de los errores es que Inglaterra quiere destruir la libertad de los mares.

Durante la paz los mares deben estar abiertos a todas las Marinas mercantes del universo.

Terminó diciendo que ninguna paz merecería tal nombre si, suspendiendo las hostilidades, se siguiera haciendo la guerra por otros procedimientos no menos belicosos.

Cuando hayamos logrado nuestros objetivos podremos obtener una paz basada en la generosidad y la justicia, exceptuando las reivindicaciones egoístas hasta para los vencedores.

Una paz pura es la que el pueblo británico y todos los aliados desean, y para ello continuaremos haciendo todos los esfuerzos y sacrificios necesarios de manera inflexible.—*Dabor*.

Una pregunta en la Cámara de los Comunes.

LONDRES 12.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si las potencias centrales no habían hecho aún la apertura de la paz, y si el Gobierno podía

hacer alguna declaración en cuanto a la naturaleza de esas negociaciones y qué respuesta se había dado.

Mr. Balfour contestó que puesto que los comisarios del pueblo ruso han creído que era bueno publicar un telegrama confidencial del encargado de Negocios de Rusia en Londres, no existe razón alguna en estos momentos que pueda impedirle decir que el Gobierno recibió en Septiembre último, y por la vía diplomática neutral, una comunicación del Gobierno alemán, deseoso de indicar algo respecto a la paz.

«Contestamos que estábamos dispuestos a recibir toda comunicación que el Gobierno alemán creyera de su deber hacernos, y que la discutiríamos con nuestros aliados.

El Gobierno inglés, en consecuencia, informó a los Gobiernos francés, ruso, italiano y norteamericano de la proposición alemana y de nuestra propia contestación.

Después no se nos ha dado contestación por Alemania, ni nuestro Gobierno ha vuelto a recibir de ella ninguna comunicación concerniente a ese asunto.»

LA CONQUISTA DE JERUSALÉN

(POR TELEGRAMA)
Emoción entre los católicos franceses.

PARIS 12.—La toma de Jerusalén ha provocado gran emoción entre los católicos de París, que manifiestan su alegría por un acontecimiento histórico que determina el fin de la dominación musulmana en los Santos Lugares y que indica la enorme importancia política y diplomática de ese golpe formidable asestado al prestigio religioso de Turquía.

También los protestantes y judíos atestiguan igual satisfacción y hacen resaltar la hermosa significación moral del hecho. El arzobispo de París ha anunciado para el día 16 un solemne *Tedem* en la iglesia de Notre-Dame para dar gracias al Altísimo por haber libertado la santa cuna del Cristianismo del yugo turco.

El *Tedem* será presidido por el cardenal Amette.

Le Temps compara la actitud de los aliados libertando los Santos Lugares de la dominación turca con la de los alemanes, que luchan por mantenerla, y considera que esto ha sido la revancha contra la inmoralidad.

La Croix dice: «¡Hosanna! Gloria al Señor por haber permitido la victoria, liberando, después de tantos siglos, la tumba de su divino Hijo.»

Todos los periódicos revelan el alto carácter de la patriótica ceremonia celebrada ayer en la Magdalena, ante las más altas personalidades religiosas e intelectuales, que marca claramente la actitud de los católicos con respecto a la paz.

El abate Serillanges, regresado de Roma, y en presencia del arzobispo, después de recordar la actitud pacífica de Francia ante la de la guerra, proclamó que la paz debe ser una paz por la guerra.—*Mar*.

Los turcos se llevan rehenes.

ALEXANDRIA 12.—Los turcos se han llevado, al retirarse ante los ingleses, numerosos rehenes, tomados entre los notables judíos de Jerusalén y de las ciudades inmediatas.

En toda Siria se han tomado rehenes, lo que ha dado lugar, especialmente en Damasc, a disturbios populares.—*C*.

Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES 12.—La prensa dedica gran espacio al acontecimiento histórico de la toma de Jerusalén, coincidiendo toda ella en su importancia.

The Times dice: «De hoy en adelante no dominará un Sultán en los Santos Lugares. Los judíos dispersos, podrán volver como pueblo libre a su hogar nacional, donde encontrarán establecido un orden fundado en la justicia y en el Derecho. Mientras que los alemanes, sin necesidad alguna, han destruido las más bellísimas iglesias del Cristianismo, el general inglés Allenby tuvo cuidado de retrasar sus operaciones, para salvar los Santos Lugares, tanto en Jerusalén como en sus alrededores, dando una nueva prueba del cuidado que los aliados salvaron y guardaron el Derecho y las susceptibilidades de todas las religiones.»

The Daily Telegraph añade: «Jerusalén es un nombre sagrado, y si la ciudad no tiene en sí misma una importancia táctica, representa un grande y poderoso pasado.

Su ocupación por las tropas británicas ha sido un enorme golpe dirigido al imperio turco.—*Dabor*.

LA LABOR DEL REY EN LA GUERRA

Intercambio de prisioneros.

Merced a la gestión de S. M. el Rey se ha firmado el siguiente convenio: «El Gobierno belga reparará a todos los civiles alemanes que se hallaban en el Este africano y actualmente internados en Francia.

El Gobierno alemán pondrá en libertad a todas las mujeres y niños belgas que se encuentran internados en los campamentos germanos y que no sufran condenas por delitos de derecho común, o que habiendo sido sentenciados no hayan cumplido la pena.

Los belgas libertados tendrán la facultad de regresar a Bélgica, en la parte ocupada por los alemanes, o de marchar a Suiza y Francia.

El Gobierno libertará a personalidades coloniales belgas detenidas por represalias.

Después de este cambio los mismos Gobiernos discutirán un arreglo general sobre liberación de diversas categorías de los internados civiles.»

Los submarinos alemanes

(POR TELEGRAMA)
Frente a las costas españolas.—Llegada de supervivientes.

ALICANTE 12.—En el tren de Denia de las cuatro y dieciocho llegaron los supervivientes del *Crathorne* y del *Owasco*.

D. Augusto Bugge, capitán del vapor noruego que arribó a Benidorm, dice que el barco que mandaba tenía 2.609 toneladas de arqueo y formaba parte de un convoy atacado por un submarino a las dos de la madrugada última. Añade que los disparos hicieron blanco en el *Crathorne* y en el *Owasco*, y que los restantes buques lograron escapar.

A primera hora de hoy se comentaban esos torpedeamientos. Afirmábase que frente a este puerto habían pasado a toda máquina varios vapores, y que dos de ellos, de más andar que los restantes, habían desaparecido, uno hacia Levante y el otro con rumbo a Poniente.

Se añade que el vapor *Cabo La Plata* oyó de madrugada cañonazos, que supuso disparados por un submarino. Se detuvo el buque, hizo la señal de parada, y como no obtuviese respuesta, continuó su deuelta sin obstáculo.

El *Jatiba* recogió un radiograma en el que otro vapor demandaba auxilio.—*Edgardo*.

Otras dos víctimas.—Nuevos detalles.

ALICANTE 12.—Se ha averiguado que los tripulantes del *Crathorne* eran 22 y que dos murieron.

Los otros 20 hicieron rumbo a la costa en dos botes.

El que arribó a Benidorm iba patronado por el capitán, quien se muestra apenadísimo por la pérdida del buque y muy agradecido a las autoridades y a los vecinos del pueblo, que colmaron de atenciones a los naufragos.

Son leves las heridas del que desembarcó en Villajoyosa, de donde regresará hoy mismo, en automóvil, el cónsul norteamericano, después de organizar el viaje de sus compatriotas, que saldrán mañana para esta capital.—*Edgardo*.

Noticias del cónsul norteamericano.

ALICANTE 12.—El cónsul norteamericano, que ha regresado de Villajoyosa, dice que el vapor *Owasco* navegaba en convoy con otro noruego y dos ingleses, y que el sumergible atacó sin previo aviso.

El *Owasco* llevaba carga general y no fue posible salvar nada.

Tripulaban el buque 94 hombres.—*Edgardo*.

Más cañonazos.

ALICANTE 12.—Se dice que los cañonazos oídos esta mañana fueron dirigidos contra otro convoy, que iba escoltado por cruceros y dos torpederos ingleses.

El hecho de no haber aparecido ningún submarino en esta costa induce a creer que no fue echado a pique ningún buque.

Algunos pescadores afirman que los torpederos ingleses hundieron al submarino que atacó.

Dice el cónsul italiano que ningún buque de su país ha sido torpedeado desde anoche hasta ahora en estas aguas.—*Edgardo*.

Detalles de lo ocurrido.—Los submarinos atacantes.—Un submarino, hundido.

ALICANTE 11.—Han fondeado dos buques extranjeros y los españoles *Jatiba* y *Cabo Plata*, obteniéndose de los tripulantes informes más concretos de lo sucedido frente a nuestras costas.

Parece que dos o tres submarinos alemanes, pues su número no está aclarado, sorprendieron a las tres y media de la madrugada a un convoy de cuatro grandes vapores de diversas nacionalidades, que navegaban custodiados por un buque de guerra aliado.

Inmediatamente se entabló un violento combate entre los vapores atacados y los submarinos, que se prolongó más de una hora.

Los primeros informes aseguraban que fueron hundidos tres vapores, salvándose gran número de tripulantes, los cuales habían llegado, en botes, a Benidorm y Villajoyosa.

Se añade que algunos naufragos llegaron heridos.

Como se decía que de los buques hundidos uno era noruego y otro americano, se apresuraron a marchar a Villajoyosa los cónsules de Noruega e Inglaterra.

Los tripulantes del *Plata* refieren que cuando navegaban a la altura de este puerto oyeron el cañoneo, y vieron cómo un submarino hacía fuego con los cañones que llevaba sobre cubierta.

Creyendo que el cañoneo se dirigía al barco español, éste se detuvo; pero viendo sus tripulantes que contra ellos no era el fuego, continuaron su viaje.

Vieron a un vapor que parecía huir del ataque de algún submarino, y a un buque pequeño de guerra, al parecer un torpedero, que navegaba a gran velocidad, disparando.

Todavía a las seis de la mañana vieron a tres buques que disparaban insistentemente.

Esta mañana llegaron noticias más precisas de Villajoyosa y Benidorm.

A los dos puertos arribaron, en diferentes botes, 119 naufragos de los vapores hundidos en el combate con los submarinos.

Son, como es sabido, el americano *Owasco*, de 10.000 toneladas, que iba cargado de gasolina y petrechos, y el vapor noruego *Mister Bugge*, de 5.000, cargado de harina.

Ambos se dirigían a Génova. El *Owasco* era un antiguo barco alemán de la Compañía de Hamburgo, del cual se

incautaron los americanos al comienzo de la guerra.

De la tripulación del *Owasco* formaban parte un marino de Bilbao, varios gallegos y uno de Denia.

Estos dos buques iban en convoy con otros dos ingleses.

Al hundirse aquéllos, mientras los tripulantes se refugiaban en los botes y se dirigían a la costa, los otros dos barcos ingleses mantenían la lucha contra los submarinos atacantes, durante aquélla hasta las seis de la mañana.

Como hoy se ha sabido que el vapor inglés *Menorca* ha sido hundido, se sospecha que este buque era uno de los que se defendían contra los submarinos.

No se tienen noticias de los naufragos de este vapor.

Lo que sí parece comprobarse es que los atacantes no obtuvieron el triunfo completo, pues uno de los submarinos fue echado a pique por los dos vapores ingleses.

Varios pescadores cuentan que a las seis y media de la mañana vieron que un submarino que mantenía combate con dos barcos ingleses se leadeó de pronto, hundiéndose y dejando sobre la superficie una extensa capa de aceite.

Los buques ingleses continuaron en el lugar del combate, ofreciendo su blanco para que volviera a repetir su ataque el submarino, pero éste no volvió a salir a flote.

Refieren algunos marineros que a las doce de la noche anterior habían observado frente a la costa varias luces de bengala.

Poco después se vio pasar un convoy de ocho buques con dirección a Levante, y minutos más tarde comenzó a oírse un fuerte cañoneo.

Hacia el cabo Huerta se vio un gran resplandor, oyéndose el estampido de una formidable explosión.

El torpedeamiento del vapor inglés *Menorca* ocurrió a las dos y media de la madrugada.

La noticia se supo por un radiograma enviado por el vapor *Antico Acame*, y que recogió la autoridad de Marina de Alicante.—*Edgardo*.

Un submarino alemán frente a Leixoes.

OPORTO 12.—Esta tarde apareció frente a Leixoes un gran submarino, que intimó a algunas traineras a que arbolaran el pabellón.

El forlán de Boahova disparó contra el submarino, que se sumergió, reapareciendo frente a la playa de Granja y abordando al pesquero portugués *Argus* y a una chalupa portuguesa, cuya tripulación parece se ha salvado.—*C*.

DESDE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)
El nuevo Gobierno.—Otras detenciones.

LISBOA 12.—El nuevo Ministerio ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia, Negocios Extranjeros y Guerra, Sidónio Paes; Interior, Machado dos Santos; Instrucción Pública, Alfredo Magalhães; Justicia, Moura Pinto; Trabajo, Feliciano Costa; Marina, Aresta Branco; Comercio, Javier Esteves; Hacienda, Santos Viegas; Colonias, el diputado Tamagnini Barbosa.

El diario *Opinión* dice que el jefe de los evolucionistas ha decidido abandonar la política.

Han sido detenidos Antonio María Silva, Arturo Costa, Martins Acededo, Coutinho Arantes y Pedroso Cardoso.—*Mendes*.

La detención de Costa y Soares.

VIGO 12.—Anoche llegó al puerto de Matagorda, procedente de Lisboa, un barco de guerra portugués para recoger a Alfonso Costa y al ex ministro Augusto Soares, donde se los condujo en seguida, así como al ex comisario general y al ex inspector de Policía de Oporto.

A Leixoes llegaron en automóviles escoltados por caballería, embarcando los presos en el buque, que zarpó esta madrugada para Lisboa.

El Gobierno provisional portugués ha anulado las medidas extraordinarias tomadas contra la prensa por el anterior Gobierno.

El jefe de la Misión inglesa, acompañado de su esposa e hija, visitaron el campamento de Eduardo VII, donde estuvieron los revolucionarios, siendo recibidos por Sidónio Paes, Machado dos Santos y otros miembros de la Junta revolucionaria.—*Nieto*.

UN ABORDAJE

(POR TELEGRAMA)
Transporte italiano hundido.

TARRAGONA 12.—En choque con otro de la misma nacionalidad, se hundió el transporte italiano *Cavour*, de gran tonelaje, salvándose la tripulación y los pasajeros.

Han llegado a Ametlla 11 tripulantes con el capitán.—*C*.

FIRMA DEL REY

DE GOBERNACION.—Concediendo el título de villa a Santanar (Barcelona).

Ascendiendo a jefe de Administración de cuarta clase al oficial tercero D. Guillermo Ravell Barcelonés.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la condesa de Garay.

DE MARINA.—Proponiendo para jefe del primer Negociado (Material) del Estado Mayor Central al capitán de navío D. Saturnino Montojo y Montojo.

Proponiendo el ascenso a primer del médico segundo de Sanidad de la Armada D. Augusto Martín Arévalo, e ingreso en el Cuerpo como médico segundo a D. José Rueda Peña.

EN GUERRA LA REUNIÓN DE ANOche

Manifestaciones del ministro de la Guerra.

La reunión celebrada anoche por los capitanes generales con el ministro de la Guerra duró más de tres horas.

A las nueve menos cuarto abandonó por breves instantes el salón el capitán general de Valencia, Sr. Tovar, indudablemente con el propósito de celebrar alguna conferencia telefónica. Momentos después se reunió aquí con el ministro y sus restantes compañeros.

Al salir los capitanes generales del despacho del Sr. La Cierva, rehuyeron cortemente toda manifestación.

El ministro de la Guerra quedó durante algún tiempo en el salón donde se había celebrado la entrevista, conversando con los jefes de Sección del ministerio.

El Sr. La Cierva recibió a los periodistas una vez terminada la reunión, considerando injustificada la expectación que había producido esta Junta.

Precisamente el hecho de estar reunidos esta noche todos los capitanes generales es lo bastante para desvanecer toda alarma, pues fácil es comprender que esta reunión no se hubiera celebrado si en las respectivas regiones ocurriera algo anormal, porque entonces sería más necesaria que nunca la presencia en aquéllas de las primeras autoridades.

La Conferencia de esta noche—prosiguió el Sr. La Cierva—tiene una explicación sencillísima: desde que me encargué de la cartera de Guerra concebí el propósito de conocer de un modo exacto el estado en que se hallan los distintos Cuerpos del Ejército, sus necesidades, el grado de instrucción de las fuerzas que los integran, en suma, todo aquello que yo necesitaba para formarme una idea exacta de las necesidades de nuestro Ejército, para poder atender a todas ellas con la celeridad que permitan los medios de que actualmente disponemos.

El resultado de esta reunión no ha podido ser para mí más satisfactorio. Uno por uno, cada uno de los ilustres generales que han acudido a mi llamamiento, me han expuesto con todo detalle todo lo que necesitaba saber y cuyo conocimiento ha de servirme de base para la confección de ulteriores planes. También me han hablado del curso muy satisfactorio que sigue la instrucción de los excedentes de cupo.

A nadie debe extrañar que yo, que soy un hombre civil, necesite para capacitarme de la difícil misión que el Gobierno me ha confiado de mayor acopio de datos que le serían precisos a un general.

Por último, aunque ya tenía el gusto de conocer personalmente a casi todos los generales, he querido aprovechar este momento, admitido por las circunstancias, para saludar a todos ellos.

A esto queda reducida toda la trascendencia de esta entrevista. Y ahora no me resta más que proseguir con gran ahínco y entusiasmo la labor que tengo emprendida, confiándole todo a la cooperación del Ejército y a mi buena voluntad.»

LAS JUNTAS MILITARES DE DEFENSA

Declaraciones de un capitán general.

De nuestro colega *El Imparcial* recogemos la siguiente interesante información: «Anoche tuvimos el gusto de conversar con un ilustre general de los que habían asistido por la tarde a la entrevista con el Sr. La Cierva.

A nuestras preguntas contestó nuestro ilustre interlocutor haciéndonos notar que si el acto de anoche hubiera revestido la trascendencia que algunos han querido atribuirle, no se le hubiera dado una publicidad ni se le hubiera revestido de la teatralidad que supone una reunión magna de jefes de las regiones militares de España.

«La reunión, puedo afirmar a usted—nos dijo el general—, ha tenido carácter exclusivamente técnico. El Ejército sólo anhela tener un ministro, sin que le importara nada que fuese un hombre militar o civil, y ese hombre ha sido el Sr. La Cierva.»

«Se ha dicho—interrumpimos—que ustedes los capitanes generales asistían a la referida reunión con el carácter de delegados de las Juntas de Defensa.

«Pues la noticia es inexacta. Ahora bien: esto no quiere decir que entre nosotros y los referidos organismos no exista una completa identificación, pues de no ser así, ningún capitán general podría ostentar el mando de su respectivo distrito con la dignidad que su alto puesto requiere. No ignoro—prosiguió el general—que en esta época de confusión, intencionada o ingenuamente, se ha formado un equivoco en torno de todo el elemento militar, y hay que desvanecerlo. El Ejército sólo quiere que se gobierne al país y que cesen, para su bien, los partidos o agrupaciones políticas cuyas esencias no sean otras que los personalismos y banderías.

La constitución de los Ayuntamientos, y especialmente la elección de alcalde, ha demostrado la extensión de este mal. Se ha dado el caso, muy repetido estos días, de que Ayuntamientos en los que elementos antimonárquicos se hallaban en minoría han podido designar alcalde; y todo ello debido al fraccionamiento de los partidos llamados turnantes.

Anhelamos un Gobierno libre de todo compromiso que pugne con el interés nacional.

«Deseo hacer constar que el Ejército no se ha opuesto jamás a la concesión de la amnistía. Entendemos que esta es una fun-

ción de Gobierno, y a su responsabilidad la dejamos relegada.

Recientemente se ha consultado a las Juntas de Defensa si procedía la disolución de las actuales Cortes, y ahora, como cuando se nos consultó también sobre la conveniencia de que ocupara la cartera de Guerra un hombre civil, las Juntas contestaron inhibiéndose de dar su opinión.

El Ejército reconoce al Sr. La Cierva como hombre de buena voluntad.

¿Qué opinión tienen ustedes formada de los restantes ministros?

No puedo contestar a usted categóricamente, porque en realidad no concedo ni al sistema que formó el Gobierno una trascendental importancia.

La presencia en el Gabinete de los elementos regionalistas nos es completamente indifferente. Las Juntas de Defensa ni han sido, ni son, ni serán políticas.

Algunos han pretendido hacer recaer sobre el Ejército el dictado de inhumano, aludiendo a la represión de la huelga general.

No pueden ser más injustos los que propagan esa especie.

El Ejército, durante la revuelta se limitó al restablecimiento de la normalidad, sin enconos ni ensañamientos.

Los Tribunales militares juzgaron y juzgan con tendencia más aproximada a la piedad que al ensañamiento, siempre dentro del concepto de estricta justicia.

Creemos que no se debe gobernar con la espada levantada por sistema.

Insistimos por nuestra parte en que la reunión de anoche había despertado grandes recelos, a lo que nuestro interlocutor contestó: «No debe tener recelo ningún político de la actuación de los capitanes generales, ya que repito que nuestra conferencia fue exclusivamente técnica; y de lo contrario, ni el ministro nos hubiese convocado ni nosotros hubiésemos acudido a su llamamiento.»

No sentimos hostilidad por nadie en cuanto al actual Gobierno; su constitución es tan heterogénea que sólo podemos formarnos un juicio por la labor que realiza.

¿Es cierto que el Sr. Cambó cuenta con grandes simpatías entre las Juntas de Defensa?

Puedo afirmar a usted que las Juntas no sienten por el Sr. Cambó ni afecto, ni curiosidad siquiera.

Las Juntas de Defensa tienen trazado un camino, que recorren sin flaqueos ni desmayos.

Por último—dijo—nos al general—¿señala una indiscreción por nuestra parte el requerir la opinión de usted acerca de la intervención de España en la guerra europea?

«El Ejército no teme ni ha temido nunca la intervención, vista desde un punto meramente militar; pero estima que si se llega a ella, cosa improbable, sería un sacrificio estéril para la Patria.»

Desgraciadamente, no estamos preparados para la guerra, y la culpa no es ciertamente del Ejército, sino de los hombres políticos que han pasado durante los últimos años por los altos puestos de la gobernación del país.

Nos manifestó el general que ha quedado domiciliada en Madrid la Junta de Defensa del Cuerpo de Artillería y que en la Junta de Defensa de Barcelona existen varias vacantes, que pronto serán provistas.

De resultar ciertas las anteriores manifestaciones, con ellas queda una vez más evidenciado que la actuación de las Juntas militares de Defensa es esencialmente política.

El temporal destruye un cementerio

(POR TELÉGRAFO) BILBAO 12.—A causa de los temporales se venien registrando hundimientos parciales en el cementerio viejo.

Hoy se desplomó toda la nave central del ala izquierda, con nichos, diseminándose los restos de los cadáveres, los cuales se confundieron.

El alcalde ha ordenado la recogida, de los que serán quemados aquellos que no se puedan identificar.

Se ha ordenado al arquitecto municipal la formación de un expediente para depurar responsabilidades.

El cementerio estaba clausurado, y los restos se iban trasladando poco a poco al nuevo campamento.—C.

Las subsistencias

Reunión importante. Ayer tarde se reunieron, en la Comisaría General de Abastecimientos, los Sres. Ventosa, Alcalá-Zamora y Francos Rodríguez, quienes trataron principalmente de las medidas adoptadas en carbones y transporte de trigo y harinas.

También se ocuparon del sulfato de amoníaco, que tanto interesa al cultivo del arroz, y de las respuestas de algunos gobernadores civiles a las disposiciones dictadas para hacer requisita del algodón que hay en España.

LA CRISIS DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO) Ocho mil braceros pasados. VALENCIA 12.—Ha llegado, visitando al gobernador, la Comisión de Ayuntamientos y presidentes de todas las Sociedades artísticas, económicas y recreativas de Alcala, para manifestarle concretamente que la situación se ha agravado de tal modo que hay cerca de 8.000 braceros sin trabajo.

Tres cocinas económicas reparten diariamente 4.000 raciones, habiéndose ya gastado las mil pesetas recaudadas entre el Ayuntamiento y los primeros contribuyentes. Quedan todavía 4.000; pero si no se reciben en seguida fondos, estallará un enorme conflicto; declinando toda responsabilidad.

Los braceros pertenecientes a la Sociedad de trabajadores del campo están dispuestos a venir a Valencia en manifestación, con mujeres y niños.—Marto.

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DEL SR. MAURA

Desde las cuatro de la tarde era ayer punto menos que imposible penetrar en el salón de actos del Ateneo.

Un numeroso y distinguido público, entre el que se encontraban bastantes señoras y significados políticos y escritores, ocupaba todo el local, y las puertas de acceso estaban obstruidas materialmente por los que no habían encontrado acomodo posible dentro del salón.

A la entrada del Ateneo se revisaban y recogían escrupulosamente las invitaciones, repartidas con verdadera prodigalidad.

A la hora previamente anunciada, el señor Maura, acompañado del Sr. Vázquez de Mella, del Dr. Cortezo y de algunos individuos de la Directiva del Ateneo, ocupó en el estrado presidencial el sillón que le estaban destinado.

Su presencia fué acogida con nutridos aplausos, promoviéndose un ligero incidente en la tribuna pública por haber contestado un espectador con un ¡Maura, no! a los ¡Maura, sí! en que prorrumieron los jóvenes mauristas.

Hecho el silencio, el ex presidente del Consejo y ex jefe del partido conservador comenzó su disertación para desarrollar el tema «Los partidos políticos».

Comenzó el Sr. Maura diciendo que partidos políticos los ha habido siempre, dondequiera que han tenido libertades para manifestarse las diversas tendencias y opiniones.

El Sr. Maura renunció a hablar de lo que dicen los libros de los tratadistas extranjeros acerca de los partidos políticos, por entender que ofrecía más interés exponer el resultado de su experiencia personal de político militante.

«Hablaré—agregó—colocándome a cien leguas de todo espíritu recriminatorio. Cuando pienso en estas cosas me pregunto: ¿Pudo lo pasado ser de otro modo? ¿No hemos participado todos en ello?»

Opina el Sr. Maura que los partidos políticos deben existir.

«Muchos—afirmó—lamentan su existencia; pero no habría suprimirlos sin suprimir la vida política.

Partidos políticos los ha habido en todos los regimenes. Se han formado sin que nadie pudiera evitarlo.

Los partidos pueden ser dignos de todo elogio o de toda abominación; pueden engrandecer el bien y el mal.»

Dividió el Sr. Maura los partidos en dos grandes grupos: los llamados a ejercer las funciones del gobierno y los que no gobiernan.

En España gobernarán los partidos políticos que sean verdaderos representantes de las diversas tendencias nacionales, o los delegados del poder personal de la Monarquía, o el caudillaje, que no hay que confundir con la dictadura, pues ésta a juicio del Sr. Maura puede ser en una ocasión necesaria y el caudillaje siempre lleva envuelta la vergüenza.

Hay quien cree, según el Sr. Maura, que en España no puede haber nunca ciudadanía; pero él no está conforme con esta afirmación.

«Lo que ocurre es—dijo—que España lleva tres siglos de ser escandalizada y desorientada desde arriba.

La política española, a partir de la muerte de Cisneros marchó por los cauces más a propósito para que el pueblo sintiera el deseo de colaborar en ella. Fué una política que respondió a fines exóticos.»

Lo más propio, lo más español, fué la conquista de América, y esta obra, cuya grandeza no regatea el Sr. Maura, fué uno de los factores de nuestro decaimiento.

«El pueblo español despertó para rechazar la invasión napoleónica.

En las mismas guerras civiles, la Nación dió pruebas de tener un formidable espíritu público.

Por falta de dirección, los esfuerzos de ambos bandos sólo produjeron daños; pero, ¿quién puede negar que uno y otro tenían idealidad y patriotismo?»

Los pronunciamientos tuvieron al país medio siglo pendiente de estas andanzas. Más recientemente, ha sido lamentable que las izquierdas lo esperaran todo de una intervención militar.

«Tenemos que reaccionar—continuó diciendo el Sr. Maura—contra la pesadumbre de esos hábitos.

¿Cómo se han formado hasta ahora los partidos políticos en España?

Un general o un hombre civil eminente levantaban una bandera. Primero se agrupaban a su alrededor los convencidos; pero después llegaban los que aspiraban a ocupar cargos o a los que obtuvieron sus familiares, y los buscaban, para luchas cabileñas de los pueblos, al amparo de un partido.

Con el tiempo se imponían los que se adhirieron por móviles más interesados, imponiéndose a los mismos jefes y haciéndolos cómplices de ellos.

Para muchos el jefe político es el pastor, el que conduce al pasto en el momento oportuno—dijo el Sr. Maura—

Declaró después que no cree que haya habido jefe de partido que al jurar el cargo de presidente del Consejo no haya hecho el propósito de proceder con la mayor austeridad; pero que todos habían sido desparecidos de su generoso ensueño al oír la música de la charanga de los pueblos, que avisaba a sus adversarios que les había llegado la hora de hacerse cargo del bolín.

El Sr. Maura hizo una exposición detallada de las corrupciones de nuestra política contemporánea.

«Reaccionar contra todo esto—afirmó—no es fácil, pero es indispensable.

Si los partidos no quieren degenerar, han de formarse alrededor de una bandera, no en torno a un hombre.

Los partidos políticos han tenido en España sólo contactos fugaces con la opinión, en períodos electorales. Pero los partidos no deben servir sólo para extraer una mayoría, sino para guiar a la opinión

y vivir en contacto permanente con ella. Proclamó el Sr. Maura la necesidad de hacer resurgir la vida local, que suele ser buen ambiente para el desarrollo del espíritu de ciudadanía.

Dijo también que lo más difícil en un partido que gobierne es sustraerse a hacer uso en provecho propio de los resortes de la Administración pública.

«Para hacer mal uso de esta fuerza no es preciso contar con el beneplácito de los de arriba, y por eso es difícil evitarlo.

Los partidos políticos turnantes se han tolerado mutuamente; pero han estado de acuerdo para combatir toda manifestación política que surgiera de fuera de los gremios establecidos.

Los que están apasionados en las redes de los partidos viejos no pueden hacer nada: es preciso la intervención de gentes nuevas.

Desde hace muchos años—agregó el Sr. Maura—el Poder público ha tenido todo el cuidado de evitar obstáculos, viéndolo en perpetuo concordato con aquellos a quienes habría que someter. El mayor afán era sofocar todo brote que no estuviera dentro del movimiento político.»

Combatió el Sr. Maura a aquellos que todo lo esperan de la actuación personal de un hombre vigoroso. Este remedio es peor que la enfermedad.

«La vida humana—afirmó—es lo único intransferible que Dios ha creado. La acción personal de un hombre, sólo a título transitorio puede ser útil.

Sin partidos políticos, se va derechamente al poder personal del Rey, que es la muerte de las Monarquías; a la mentira que sustituye a los partidos, o al caudillaje.»

El Sr. Maura invitó a todos a intervenir en la vida pública.

«Hay que educar al pueblo—agregó—para que viva la ciudadanía. Si ahora los partidos se forman como antes, no esperamos mudanza ni renovación. Hay que interesar al pueblo, hay que hacerle actuar en la política, y esto sólo se consigue fomentando la actividad municipal, que es la gimnasia educativa por donde se llega a la vida pública...»

Hay que renovar los partidos. Los jefes, apasionados en las redes que os he descrito, no pueden traer los remedios que hacen falta, aunque lo quieran; porque los vínculos, los engranajes, las tolerancias, invalidan todo buen propósito. Sin sacrificios del presente no se prepara el porvenir; el pueblo que no lo prepara es un suicida.

Hace muchos años el Poder en España vive en un régimen de concordato con los que deben ser más sumisos, que son los más débiles. El Poder público elude los problemas, no los resuelve; vive dedicado a ejercer y conservar el mayor tiempo posible el monopolio de ese Poder...»

La hora presente es de reflexión, aunque se ha logrado, y es mucho, que la dominación «cabileña» se oculte, se esconda; no creáis que ha muerto.

Si les que deben y pueden acabar con todos los males no lo hacen, podrán en la hora de las responsabilidades oír un recuerdo de la frase de Aixa, que les digo: «Llorad como siervos por la Patria que no supisteis defender como ciudadanos.» He dicho. (Grandes aplausos.)

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes. Sigue la paralización de las operaciones tanto en Occidente como en Italia y en los Balcanes.

Cañoneos, escaramuzas, ataques aéreos, he aquí todo lo que cuentan los comunicados oficiales.

En cambio los rumores están a la orden del día. Parece que Hindenburg está transportando fuerzas considerables a Francia, sacándolas de Rusia. Parece que esos transportes son dirigidos especialmente a los sectores que acaudilla el kronprinz Guillermo. Parece que van a ir Francia también unidades austriacas.

Los periódicos franceses preparan a la opinión a acoger con sangre fría una ofensiva austroalemana de gran violencia. ¿Se equivocan?

Información telegráfica

EN EL FRENTES ANGLOFRANCÉS (BELLA) Parte francés. PARIS 11 (oficial).—«Actividad mediana de ambas artillerías en la mayor parte del frente. No se han librado acciones de infantería.»

Parte inglés. LONDRES 11 (oficial).—«Tropas del Sherwood ejecutaron esta tarde un afortunado raid al Oeste de Hulluch, haciendo algunos prisioneros.»

Esta mañana temprano fué rechazado un destacamento enemigo que intentó un raid al Sur de Armentières.»

Parte italiano. ROMA 11.—Comunicado oficial italiano: «En todo el frente, acciones de artillería, con intensos duelos de fuego entre el Brenta y el Piave, y violenta actividad de las baterías adversarias, contrabastadas por las nuestras en la zona del litoral.»

En las primeras horas de la tarde, en la región de Caposile, un fuerte intento enemigo para sorprendernos en las posiciones de Agencia Hudiani, ampliamente preparado por la artillería, fué sangriento y completamente rechazado, y el enemigo tuvo que retirarse dejando numerosas bajas en el terreno y algunas decenas de prisioneros en nuestro poder.

Dos aviones enemigos, alcanzados en combates aéreos, fueron derribados: uno, en Noventa di Piave, y el otro, por obra de los aviadores aliados, cerca del puente de Priola.»

LA GUERRA EN EL AIRE

Parte oficial inglés. LONDRES 11.—«El tiempo, que ha mejorado, permitió ayer a ambas aviaciones estar muy activas.»

La actividad del enemigo se manifestó principalmente al Oeste de Cambrai, donde atacó varias veces a nuestros aparatos y artillería.

Nuestros pilotos arrojaron numerosas bombas y dispararon gran número de cartuchos de ametralladoras sobre los pueblos, barracas y trincheras enemigas.

Por la noche los aviadores alemanes arrojaron bombas en nuestras zonas de combate; pero no han ocasionado mas que daños sin importancia.

Dos aparatos enemigos fueron abatidos durante el día en los combates aéreos; otros dos tuvieron que descender averiados.

Un globo y un quinto avión alemán fueron destruidos por nuestros fuegos de fusilería.

Tres de nuestros aparatos no han regresado.

Hoy, a las once, nuestros pilotos salieron, con buen tiempo, a bombardear las fábricas de Alemania.

Al llegar a la región de sus objetivos encontraron éstos ocultos por las nubes; pero a pesar de ello, en un momento en que aclaró por el viento Nordeste, avanzaron en esta dirección, y entonces reconocieron un importante nudo de vías férreas al Nordeste de Pirmasas, donde dejaron caer bombas.

Cesó el tiempo claro, y no han podido observar los resultados.

A pesar de las nubes bajas que encontraron en su camino y durante todo el viaje de vuelta, todos nuestros aparatos han regresado indemnes.»

VARIAS NOTICIAS

Cierre de Bancos rusos. PETROGRADO 12.—Los Bancos privados, que desde hace quince días abrian dos horas diarias para la retirada de fondos, han tenido que cerrar nuevamente, por falta de numerario.

El Banco de Estado continúa en huelga.—Corresponsal.

Vajillas plata de ley,

objetos para regalos, todo lo concerniente a joyería y platería, la Casa que más barato vende en España es la de Pérez Hormanós, Zaragoza, 9, y Fross, 2, teléfono 24 49, Madrid.

Entierro del Sr. Landeira

A las once y media ha tenido lugar el acto de conducir el cadáver al Cementerio de la Almudena del que hasta su fallecimiento fuera fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, D. Avaro de Landeira.

Gran número de personalidades concurrieron al sepelio, pudiendo afirmarse que toda la magistratura residente en Madrid rindió el tributo postrero de amistad al que fué amigo de todos y maestro de muchos.

El féretro, según expresa disposición del finado, fué depositado en modestísima cruz fúnebre, en la que no se depositó corona alguna.

Porteros del Supremo, Ministerio de Gracia y Justicia, Senado y Casino de Madrid marchaban a los lados del coche mortuario.

La presidencia del duelo estaba formada por el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada; el presidente del Supremo, Sr. Ciudad Arriales; el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura; un hijo político del finado, y el ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

A continuación de la presidencia marchaba una Comisión de Caballeros del Santo Entierro, que presidiera el difunto, a cuyo frente se encontraba el Sr. Molina Candelero.

Entre los que figuraban en el duelo, que se despidió en la cercana plaza de la Villa de París, recordamos haber visto a los señores:

Ruiz Jiménez, Rodríguez, Lastres, Morote, Ortega Morejón, Zubiria, González Ruiz, Moret (D. Lorenzo), Sierra, Silveira, Abril y Ochoa, Sáez, Audeco, González (D. Gabriel), Obaya, Alcaraz, Valverde, Valle, González de Rivera, Concellen, Soler, Bustamante, Mano, Guin, Avello, Lallaga, Moreno Enjuto, Muñoz (D. Buenaventura), María de la Bárcena, Cis (don Jesús), Vales Fallar, Mena, Montero Villegas, Cores, Raventos, Ortega Gasset, Argente, Pérez Oliva, Catábia (D. Emilio) y García M. Puelles (D. Luis).

¡Descansen en paz el ilustre finado!

LAS RECLAMACIONES ELECTORALES

He aquí el texto de la circular dirigida por el ministro de la Gobernación a los gobernadores:

«El Real decreto de 24 de Marzo de 1891 determina todo lo referente al procedimiento para las reclamaciones electorales, su trámite y resolución.

Lo más importante de momento para que se logren los firmes propósitos del Gobierno en materia de rectitud electoral es respetar los plazos fijados, a fin de que para el día 1.º de Enero, señalado por la ley como forzoso para la constitución de los Ayuntamientos, estén resueltas todas las incidencias electorales en primera instancia, y a ser posible, en la segunda, quedando las Corporaciones populares, en cuanto quepa, libres de reclamaciones y en actitud de funcionar en la forma que la ley exige.

Cumplido (ya lo estará) cuanto previenen los arts. 3.º a 6.º del citado Real decreto, importa recordar y exigir la observancia de lo establecido en los siguientes, desde el 6.º al 9.º. En su consecuencia hay que tener presente el deber inexcusable de re-

solver sin demora alguna, y dentro del término de quince días, que termina el 22 del corriente, las reclamaciones que ante ellas se hayan deducido con motivo de las últimas elecciones, y desde esta fecha procederá V. S. a imponer las multas de 100 a 200 pesetas a cada vocal si retrasasen el cumplimiento de sus obligaciones.

Si, lo que no es de esperar, olvidando los individuos que forman las Comisiones provinciales el servicio público, de reconocida importancia, que se les encarga, retardasen el despacho de los expedientes, procederá V. S. en la forma prevenida en la última parte del art. 7.º del Real decreto citado, dando cuenta a este ministerio, a los efectos de la penalidad procedente.

Por último, importa también no prescindir de la ley de Procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y del Reglamento de 22 de Abril de 1890, para su ejecución en cuanto a las notificaciones se refiere.»

LA CENTRAL

7, PAZ, 7. Restaurant, cerca de la Puerta del Sol, abierto hasta las tres de la mañana; comedores independientes para bodas y banquetes. Entrada por la tienda y por el portal. Teléfono 1.309.

LA GASOLINA

Le Journal, de París, en su número del día 7 de este mes, y con el título «La crisis económica y las restricciones de la esencia», publica el siguiente artículo:

«Las consecuencias para el turismo. Las restricciones en lo que se refiere a los automóviles de turismo y de placer no carecen de antecedentes, y Francia no es la primera que las adoptó.

Le Journal ha relatado ya cómo los departamentos competentes de Inglaterra se han mostrado rigurosos con relación a los propietarios de automóviles que no circulan exclusivamente para asuntos de gran importancia.

En Italia ocurre lo mismo, y no pueden circular más que los automóviles de los proveedores del Estado, a quienes únicamente se autoriza después de una minuciosa información.

Estos coches no pueden salir fuera de la zona fiscal de la ciudad en que están inscritos, y, salvo casos excepcionales, no deben transportar ninguna señora.

En el Círculo de construcciones de autos hemos tenido ocasión de cerciorarnos de que todos, desde el momento en que el interés nacional lo exige, se resignan a abandonar momentáneamente una industria que es una de las glorias francesas.

El director de una de las principales marcas nos ha declarado que indudablemente esto iba a ser tanto más perjudicial para los hombres de negocios, cuanto los ferrocarriles, tan lentos y escasos, no podían conducir a tiempo al punto indicado.

Pero añade: «Si en los servicios oficiales se toman todas las medidas necesarias para suprimir el abuso, entonces se encontrarán medios de subvenir a las necesidades del turismo, de utilidad y de negocios.»

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY. A las once da principio la sesión, que preside el alcalde interino, Sr. De Blas.

El Consejo se da por enterado de los asuntos de despacho de oficio, entre los que figuran una comunicación del Gobierno Civil concediendo la excepción de subasta para adquisición de 1.000 a 5.000 toneladas de carbón en La Robla, con destino a la Fábrica del Gas.

ORDEN DEL DIA. El arriendo del Español. Se pone a debate el dictamen de la Comisión conviniendo en forzosa la obligación voluntaria consignada en el contrato para la continuación por otros cinco años de la explotación del teatro Español.

El Sr. Herrera manifiesta que no estando obligado el Ayuntamiento a prorrogar el contrato y pareciéndole que la Comisión ha formulado dictamen creyendo que existía tal obligación, se debe retirar el asunto para nuevo estudio.

El Sr. Ruiz Salinas niega tal hipótesis, y agrega que debe estimarse la prórroga del contrato en las mismas condiciones en que se hizo hace cinco años.

El Sr. Tercero, por la Comisión, defiende extensamente el dictamen y combate el voto particular presentado por el Sr. Muñoz Suela, indicando que no pueden modificarse las condiciones del contrato que hoy rige.

El Sr. Herrera insiste en que debe retirarse el dictamen para redactarse de nuevo, consentiendo por fijar el carácter libre con que debe proponerse la prórroga, y aduciendo las razones de orden artístico que la justifiquen, y en otro caso, que se traigan las bases para un nuevo concurso.

El Sr. Aguilera y Arjona defiende una enmienda en que se pronuncia por que se modifiquen las condiciones de la prórroga, creyendo que el Consistorio es partidario de ella, pues en otro caso íta en contra de ello y en favor de que se anunciase concurso para nuevo arriendo.

El Sr. Crespo, por la Comisión, acepta la enmienda del Sr. Aguilera, pasando a ser ésta, por tanto, dictamen.

El Sr. Herrera combate la enmienda, criticando acerbamente el que se intente regalar al Sr. Oliver, como hasta aquí, unos cuantos miles de pesetas al año.

El Sr. Aguilera expresa que su proposición era para el caso de que se acordase la prórroga, y en calidad de tal menor, pues de otra suerte está conforme con que se haga nuevo concurso.

El Sr. Tercero le dice que no puede retirar su enmienda por ser ya dictamen.

El Sr. Corona alude al desbarajuste que reina en esta discusión, de lo cual protesta el señor De Blas.

El Sr. Gabián se pronuncia en contra de la prórroga, establezcase como se establezca.

El Sr. Ruiz Salinas defiende de nuevo el dictamen, y agrega que debe meditar bien el Ayuntamiento sobre el voto que va a emitir, recordando la sentencia que puso fin al anterior litigio con el Sr. Oliver.

El Sr. Herrera presenta una enmienda pidiendo que no se prorrogue el contrato.

En votación nominal queda desechada esta enmienda, y tras nuevas observaciones de Sr. Herrera, en votación nominal también se aprueba el dictamen.

Otros asuntos.

Se aprueban sin discusión varios asuntos de orden del día, entre los que se encuentra un dictamen proponiendo la formación de un Registro sanitario de las viviendas, de acuerdo con la ponencia formulada por el señor Ruiz Salinas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Los Sres. Blanco y Marcos se refieren a la petición de una paga extraordinaria para los empleados, y los Sres. Colomer y Aguilera, por la Comisión, prometen estudiar el asunto, aunque la situación económica del Municipio no es favorable para otorgar esa gracia.

Los Sres. Crespo y De Miguel hablan sobre la escasez de la gasolina, que puede determinar que servicios importantes queden desatendidos.

El Sr. Herrera contesta que la Alcaldía intercederá cerca de los Poderes públicos para evitarlo.

El Sr. Pérez Chozas se lamenta del retraso que lleva en su tramitación el expediente del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Ruiz Salinas se ocupa de la deplorable situación en que se halla la gloria de Bilbao por las obras del Metropolitano, encomiando la urgencia de que se evite tal estado de cosas; cosa que promete tener en cuenta el Sr. Herrera, quien levanta la sesión a las dos y media.

LA BOLSA

Cotización del 12 de Diciembre.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY. Rows include Exterior 4 por 100, Serie F 24.000 ptas. nom., O 4.000, A 1.000, Interior 4 por 100, Fin corriente, Serie F 50.000 pesetas, O 5.000, A 500, 4 por 100 Amortizable, Serie E 25.000 pesetas, O 5.000, A 500, 5 por 100 Amortizable (este), Serie F 50.000 pesetas, O 5.000, A 500, 5 por 100 Amortizable (nuevo), Serie F 50.000 pesetas, O 5.000, A 500, Obligaciones del Tesoro, Al 4,50, serie A, Al 4,75, serie A, Bancos, España, Hipotecario, Hispano-Americano, Rio de la Plata, Otros valores, Asociaciones preferentes, Iron. obligaciones, Arrendataria de Tab

LOS ESTRENOS

EN EL COMICO

"Esta noche es Nochebuena..."

Antonio Ramos Martín ha recordado sin duda los tiempos de niño, en que, como todos los chicos madrileños, no podía pasar las últimas semanas de Diciembre sin ver *El nacimiento del Hijo de Dios*; y como ahora las cosas teatrales no van por el camino de las obras puramente bíblicas, ha modernizado el espectáculo y ha ofrecido a chicos y grandes un nacimiento soñado por Loreto y Chicote, convertidos en *La Tullitos* y el *Señor Lucas*, dos tipos castizamente madrileños, de los que van admirablemente a los distinguidos actores. Además, y por si eso era poco, ha complicado también al maestro Giménez, que ha hecho una partitura muy agradable, de la que fueron repetidos dos números, y que debió ser también la canción-bailable de las esclavas.

Con tales elementos el buen éxito que la obra de Ramos Martín obtuvo no extrañará a nadie, y el Comico tendrá, sobre todo en el período pascual, ya muy próximo, excelentes entradas y mucho regocijo infantil, que no será incompatible con la alegría de los papás. De la interpretación no hay para qué hablar: Loreto y Chicote, muy en su terreno más propio, acertaron por completo y divertieron mucho a chicos y grandes. Castro dió su gracia personal al *Joven mesopotámico*, y los demás dieron cada cual su nota para un buen conjunto. Ha sido, pues, una idea afortunada de la "poner" un nacimiento en el Comico.

A. M.

EN PRICE

"Los misterios de la Corte de Veronia, o Un crimen de lesa majestad"

Un éxito más que añadir a la larga serie de los que viene obteniendo desde hace dos meses la notable compañía que dirige el excelente primer actor Enrique Rambal.

Los misterios de la Corte de Veronia es una obra bastante cuidada de lenguaje y lo suficientemente interesante para que el público se pase dos horas temblando por el porvenir de Sherlock Holmes, el simpático detective norteamericano, héroe de Conan-Doyle, a quien el autor del drama de anoche pone en unos aprietos como para pedir la excidencia.

La interpretación, muy cuidada, como es costumbre en Price, sobresaliente, como siempre, Enrique Rambal, Isés Pérez Indarte y Elvira Nicuesa, especialmente el primero, que estuvo verdaderamente magnífico creando el carácter impasible y correcto del minucioso policía yanqui. El Sr. Loréns estuvo también muy afortunado interpretando un Marqués con toda la barba, haciéndose asimismo acreedores al aplauso del concurso los S. e. Belda, Montesinos y Aragónés.

TEATRO REAL

"Rigoletto"

Una de las cosas que más perjudican al buen éxito de las representaciones de ópera es la expectativa que a veces, y sin razón suficiente algunas, se fragua en torno de ellas.

Tal vez precisamente el caso del *Rigoletto* de anoche; lo esperábamos todos como un acontecimiento magno, y aun resultando bien no podía, ni mucho menos, satisfacer las esperanzas concebidas por los espectadores ilusionados.

¿Por qué? Si nos atenemos a lo que cada artista hizo por sí, será difícil explicar el caso, aun no resultando Schipa tan admirable, ni mucho menos, como en el *Barbero*, y aun perdurando en el espíritu de los habituales concurrentes al Real el recuerdo de Titta Rufo, que ni Crabé ni ningún otro barítono borrará en mucho tiempo.

Pero para que una ópera resulte admirablemente cantada no basta con que cada intérprete cante así su parte, es necesario además que alguien conjunte, y esto es lo que, quizá por exceso de confianza del maestro, pasó anoche.

Así y todo, con puntos débiles, el *Rigoletto* de anoche fué magno, sobre todo por parte de la indiscutible María Barrientos, más consciente que nunca de su arte y de la fuerza de él, que hizo la mejor Gilda que le hemos oído en Madrid. Cantó admirablemente, sin detalles de mal gusto y con perfecto dominio de su voz primorosa, en *Caro nome* sobre todo; pero a extraordinaria altura en toda la ópera, fué la gran cantante admirada por todos y oyó ovaciones calorosísimas y entusiásticas, muy justas.

Schipa y Crabé, aunque gustando menos que en *Barbero*, fueron también aplaudidos con justo entusiasmo, y la Sra. Galanti y el Sr. Fournet, Magdalena y Sparafucile de primera fuerza, gracias a que este año la Empresa, ganosa de complacer al público, hace que las primeras partes acepten segundos papeles, dignos de su fama y de sus puestos, muy en primera línea.

En suma: que el *Rigoletto* de anoche hubiera sido el más admirable de los *Rigolettos* con sólo que el maestro Falconi lo hubiese tomado con mayor calor; pero el maestro Falconi no es, por lo visto, suficientemente meridional.

M.

Los temporeros de la Dirección de Comercio

Varios escribientes temporeros de la Dirección General de Comercio se han acercado a nuestra redacción para manifestarnos que, juzgándose incluidos en las prescripciones del art. 2.º de la Real orden aclaratoria del decreto que concedió el subsidio extraordinario a los empleados, se pretende excluirlos de dicho beneficio por obra de la interpretación que los encargados de aplicar el decreto dan al precepto de éste.

En nada se diferencian, en realidad, como empleados, nuestros comunicantes de los demás funcionarios temporeros. Entre ellos los hay que llevan dos y tres años sirviendo sus

Espionaje y pacifismo

(POR TELEGRAMO)

El procesamiento de Caillaux.

PARIS 12.—Se ha leído en la Cámara una comunicación del Gobierno Militar de París solicitando autorización para procesar a los diputados Caillaux y Loustalot. Es seguro que este asunto originará un gran debate.

El suplicatorio contra Loustalot se funda en hechos calificados de comercio con el enemigo, y el relativo a Caillaux, en atentados contra la seguridad del Estado.—Mar.

CASA REAL

Con motivo de celebrar hoy sus cumpleaños la infanta D.ª María Cristina, hija de los Reyes, dijose esta mañana una misa en el oratorio particular del salón de Tapices del Regio Alcázar.

En dicho acto hizo la augusta niña la tradicional ofrenda de las monedas de oro, una por cada uno de los años que cumple.

Por Palacio desfilaron todos los infantes para felicitar a D.ª Cristina.

Con el infante D. Fernando fué su primogénito, D. Luis Alfonso, que también celebra hoy sus cumpleaños, y quien con tal motivo fué felicitado por las Reales personas.

En el oratorio del palacio de la cuesta de la Vega dijose también la misa de ofrenda.

Comisiones del Cuarto Militar de S. M., del Cuerpo de Alabarderos y de la Escolta Real ofrecieron sus respetos a la infanta D.ª Cristina y al infante D. Luis Alfonso.

Los infantes, vestidos de exploradores, marcharon a mediodía, en automóvil, a El Pardo, donde almorzaron.

El presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran hoy, como microcosmos, los de Guerra y Marina, acudieron esta mañana, a la hora de costumbre, a desahuciar con D. Alfonso, poniendo a la regla firma algunos decretos de sus respectivos departamentos.

El militar recibió después en audiencia, a la que asistió, como de costumbre, el capitán general de la región, Sr. Aznar, al capitán general de Valencia, Sr. Tovar; al gobernador militar de Alicante, general Llopis; al general de brigada de la Guerra, D. Félix Arteta; al general de brigada de Infantería de Marina D. Federico Obanes, al teniente coronel de Inválidos D. Alfredo Melgar, al comandante del Cuerpo de Seguridad D. José Sanjurjo, al capitán de Estado Mayor D. Antonio Uguit, al capitán de Caballería D. Eduardo Guzmán Ruiz, al primer teniente del Cuerpo de Seguridad D. José Bueren Ortega, y al aspirante de Marina D. Agustín Marín, quien fué presentado a D. Alfonso por su padre, el marqués de la Frontera.

Fuera de audiencia ofrecieron sus respetos al Rey el capitán general de Barcelona, general Barraquer; el director de la Escuela de Equitación, duque de Tetuán, y el comandante de Húsares de Pavía señor Pulido, ayudante del infante D. Fernando.

Cumplimentaron a S. S. MM. los duques de Ducal y los marqueses de Villamejor. Estos últimos dieron gracias a los Reyes por el pésame que les transmitieron con motivo del fallecimiento del ex comandante general de Alabarderos general marqués de Pacheco.

El ministro de Fomento y su señora ofrecieron esta mañana sus respetos a la Reina D.ª María Cristina.

FOR LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Juntamente con el presidente de la Cámara de Comercio de Málaga, han visitado al ministro los senadores y diputados por aquella provincia, para pedirle que amplie a las provincias andaluzas los beneficios del Real decreto que concede anticipos reintegrables a las provincias levantinas.

El Sr. Ventosa los escuchó atentamente, prometiéndoles que en el Consejo de esta tarde trataría de este asunto.

Probablemente en la *Gaceta* de mañana aparecerá una disposición ampliando a las demás provincias los beneficios del referido Real decreto.

FOMENTO

Dijo hoy el ministro de Fomento a los periodistas respecto al problema del carbón en Sevilla lo siguiente:

«Perdonen ustedes que vuelva a insistir, aun a trueque de ser pesado, sobre este asunto del problema carbonero; pero la realidad viene a justificar esta insistencia mi sosteniendo y dando cuenta a ustedes todos los días de la imposibilidad de abastecer las poblaciones del litoral por vía terrestre.

El caso de Sevilla no es un caso de imprevisión de las autoridades, sino de imposición de la realidad. Allí existe una tenacidad injustificada por parte de los industriales, que quieren a toda costa que se les sirva el carbón por ferrocarril, originando esto, como es natural, graves perjuicios a las provincias del interior.»

Desde el mismo día 3 de Noviembre, en que yo me posesioné del cargo que hoy desempeño, ya empecé a preocuparme de este asunto, que tiene su origen en una época anterior a mi paso por este ministerio. A los cuatro días de ser ministro de Fomento, o sea el día 7, ya telegrafiaba al gobernador de Sevilla para que manifestase a aquellos industriales que el abastecimiento preferente de dicha población abarcaba la atención del ministro, a pesar de que ocupaba la atención de poblaciones que se consideraban perjudicadas por esa preferencia. El origen de la crisis con relación a la Empresa es estrictamente de la población que nos ocupa, ha sido la falta del salto de agua del Guadaira,

que debió estar recompuesto en Noviembre y todavía no lo está.

En el mes pasado, a principios de éste, y posteriormente, he telegrafiado al gobernador de Sevilla para que hiciese ver a los industriales la necesidad de que se surtían por la vía marítima; pero no he conseguido nada, porque esos señores se empeñan no sólo en que se les envíe carbón por ferrocarril, sino en fijar además la procedencia del combustible, clase, etcétera, que se les ha de servir. Se da el caso curioso de que la Compañía de electicidad de 60 toneladas diarias de carbón, y según dice el ingeniero que yo empecé como delegado a Puertollano con el fin de organizar los suministros, a pesar de la huelga, y durante ella, se enviaron a dicha entidad 78 toneladas diarias de carbón; es decir, 18 más de las que necesitaba.

El día 7 de Diciembre se han facturado 135 toneladas más; el día 9, 105; el día 10, 120, y ayer, 11, han salido dos trenes con la carga completa. Ahora, señores, ustedes—añadió el ministro de Fomento dirigiéndose a los periodistas—en que Sevilla está de Puertollano a 479 kilómetros por ferrocarril, y con esta distancia, verdaderamente considerable, para abastecer a la precitada población por la vía terrestre hay que sacrificar a poblaciones y zonas mineras del interior que no tienen puerto de mar y que están de Puertollano a menos distancia que Sevilla.

En la necesidad de facilitar el problema de los transportes con relación a otras zonas del interior, el director de Comercio y yo hemos convertido a Madrid para esos efectos en puerto de mar, porque siendo escasísima la capacidad del túnel de Pajares, que es por donde se abastecía a Madrid, y la Compañía del Norte para sus servicios, hemos hecho que el carbón vaya embarcado desde Asturias a Alicante para abastecer a la corte, y hemos obligado además a la Compañía del Norte a que no utilice sus vagones para las necesidades propias de sus servicios, obligándola asimismo a que en vez de traer el carbón directamente por tierra lo traiga por mar, embarcándolo en los distintos puertos del Cantábrico y del Atlántico.

Esto claro es que ha reportado grandes utilidades, porque se ha podido disponer en todo momento de esa materia, ferrocarrilario para abastecer las poblaciones del interior.

Ayer—continuó diciendo el Sr. Alcalá-Zamora—me he presentado al fin una denuncia concreta y en forma.

El denunciante es un vecino de Madrid, que vive en la calle de Hortaleza.

Este señor pidió vagones para verificar un transporte, y se le dijo que no se le podían dar por ser un intermediario, a lo cual contestó que intermediarios eran también los señores cuyos nombres expuso, y se les habían facilitado los medios de transporte que necesitaban.

Como ustedes comprenderán, inmediatamente que he tenido conocimiento de esa denuncia se la he pasado al director de Obras Públicas, con el fin de que se instruya el oportuno expediente para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar. Ya está designada la Comisión que ha de ir a la casa de los carboñeros con arreglo al Real decreto de 6 del corriente. Esta Comisión está formada por el señor Madariaga, presidente, que es también del Consejo de Minería y del Consejo carbonero, y por los vocales Sr. Villasantos, delegado regio para suministro de carbones; señor Sánchez Lozano, director del Instituto Geológico; Sr. Gansa, director del Laboratorio de la Escuela de Minas; representante no sólo en España, sino en el extranjero, y el secretario, Sr. Gómez Rojas, que ha sido ingeniero-delegado en Puertollano.

Ya se han atendido las peticiones de Nules y Gandia, dictándose la Real orden pertinente sobre el embarque de naranja. En esta cuestión de la naranja también se da el caso curioso de que aquellos exportadores que son a su vez propietarios de barcos solicitan sin embargo del Estado otras embarcaciones para el transporte del mencionado fruto, porque sus barcos los tienen destinados a servicios que les representan mayores utilidades; claro es que los otros navieros protestan de estas peticiones.»

GRACIA Y JUSTICIA

Ha visitado al ministro una Comisión de opositores al Cuerpo de Aspirantes de Secretarios judiciales, a fin de rogarle que las plazas convocadas—para las que en la actualidad están verificándose los correspondientes ejercicios—sean ampliadas a mayor número de treinta, que es el que se trata de cubrir.

Por este ministerio se ha publicado la estadística de la Administración de Justicia en la civil durante el año 1911 en la Península e islas adyacentes.

El trabajo comprende cuatro partes, que se refieren: a los Juzgados municipales, a los de primera instancia, a las Audiencias territoriales y al Tribunal Supremo.

Según la estadística que estamos haciendo referencia, en los 3,328 juzgados municipales se despacharon 22,580 actos de conciliación, 88,241 juicios verbales y 23,541 de desahucio.

En los 515 juzgados de primera instancia se terminaron 29,429 asuntos litigiosos, habiendo importado el papel sellado invertido en las instancias 509,697 pesetas con 85 céntimos; el papel de pobres, 8,457,46, y el a reintegrar, 13,666,92.

En las 15 Audiencias territoriales, con excepción de la de Madrid, que no se computa por haber desparecido los datos con motivo del incendio del Palacio de Justicia, se apelaron 1,743 sentencias, de las que se terminaron por transacción o desistimiento, 292; por caducidad de la instancia, 124; por sentencia confirmatoria de la del juzgado, 903; por revocación en parte, 153; y por revocación en su totalidad, 271.

El papel sellado invertido importó 49,007 pesetas; del sello de pobres, 11,401,15, y el a reintegrar, 12,047,65.

Los datos referentes al Supremo no figuran en la estadística, por el motivo del incendio mencionado.

En favor de los pobres

Suscripción regia.

En la Intendencia General de la Casa Real ha quedado abierta la suscripción iniciada por S. M. la Reina para proporcionar comida a los pobres en los meses más crudos del invierno.

Cuántas personas deseen contribuir a tan caritativa obra pueden entregar sus donativos, de dos a cinco de la tarde, en la Caja de dicha Intendencia, Palacio Real, plaza de Armas.

Gobierno Civil

El Sr. López Ballesteros, lamentando los casos de muerte por inanición ocurridos, hizo constar que ayer, en que había preparada comida para 150 pobres en el Asilo de Santa Cristina, concurrían tan sólo 17, por lo que significó la convergencia de la publicidad, indicando que se proponía dirigirse a los directores de los periódicos rogándoles decir unas cuantas líneas todos los días dando cuenta de los puntos en que se da de comer a los pobres.

Añadió que no piensa cejar un momento en la campaña emprendida, hasta precurar quede, si no resuelto, atenuado en gran parte el problema de la mendicidad.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tropas de la tarde.

PARIS 12.—Comunicado oficial de las tropas: «Al Norte de Reims varias tentativas enemigas contra nuestros pequeños puestos fueron rechazadas por nuestro fuego. Lucha de artillería bastante intensa en ambas orillas del Mosa.

Al Norte de la cota 344 ha fracasado un golpe de mano enemigo. En el resto del frente, noche tranquila.»

Declaración de Sidonio Paes.

PARIS 12.—Le Matin publica la siguiente declaración de Sidonio Paes: «Los aliados pueden contar siempre con nosotros de un modo absoluto.»—Mar.

Actividad alemana en Francia.

PARIS 12.—En los Centros militares se señala como próximo un poderoso esfuerzo enemigo en nuestro frente, observándose ya gran actividad de artillería, insistencia en los sondeos y legada constante de efectivos.

Hay actualmente en el frente franco-ingles 154 divisiones, por 125 en Junio de 1916 en el momento culminante de la ofensiva contra Verdun y 155 en Julio en la ofensiva francesa del Aisne y de Champagne.

Estos refuerzos están principalmente ante las líneas francesas, y L'Echo de Paris cree que es de esperar una ofensiva amplia contra el Camino de las Damas.—Mar.

América y la neutralidad suiza.

WASHINGTON 12.—El Gobierno ha publicado una declaración dando seguridad a la Confederación suiza de que las tropas americanas no penetrarán en la neutralidad helvética y no penetrarán en su territorio mientras el enemigo la respeta igualmente.—C.

"Raid" naval italiano.

ROMA 12 (oficial).—Una escuadrilla de navios ligeros italianos penetró anoche en el puerto de Trieste, lanzando cuatro torpedos, que hundieron al buque austriaco Wien.

Las unidades italianas regresaron indemnes a sus bases.»

Panamá declara la guerra a Austria.

NUOVA YORK 12.—La República del Panamá ha declarado la guerra a Austria e internado a todos los austriacos, no quedando ya ningún alemán ni austriaco en las inmediaciones del canal.—C.

Kerensky, ministro en Siberia.

LONDRES 12.—De Copenhague dicen que el *Novoié Giza*, de Petrogrado, participa que Kerensky forma parte del nuevo Gobierno siberiano, en el que desempeña la cartera de Justicia.

Una Comisión de la Asociación Panamericana ha recibido encargo por aquel Gobierno de gobernar al país: Potanine, presidente. Kerensky, Justicia. Cerebrnikoff, Interior. Makuline, Instrucción. Stumpf, Agricultura. Stoff, Comercio e Industria.

El primer acto de este Gobierno ha sido prohibir radicalmente la exportación de granos a Rusia.—Dabor.

SUCESOS

El autor de una estafa.

Por los agentes de la brigada que dirige el Sr. Maqueda fué detenido ayer noche Hipólito Olalla Pizarro, autor de una estafa de 15.000 pesetas al Banco Hispano-Americano.

Olalla, que en la actualidad tiene treinta años, gozaba de una regular fortuna, que, según noticias particulares, perdió en el juego. Ya en la pendiente, llegó hasta cometer el delito de que se lo acusa.

El juez ha decretado la prisión de Hipólito Olalla.

Arrollado y muerto por un vagón.

En el muelle núm. 3 de la estación del Mediodía fué esta tarde arrollado y muerto por un vagón el mozo de dicha estación Plácido Martínez Monje, de veintinueve años.

Una choza hundida.—Cuatro personas muertas.

La Guardia civil del puesto de San Martín de Valdeiglesias remitió hoy un oficio a la Dirección General de Seguridad dando cuenta de que al cortar leña en el monte de Navapalos los leñadores Julián Crespo y Claudio Martín vieron una choza incendiada, dando cuenta de ello a la Guardia civil, la que halló debajo del maderamen con que estaba construida la vivienda los cadáveres de Hilario Sánchez, de cincuenta y dos años; Julio Sánchez Crespo, de veintiocho, y los de los hermanos Angel y Benito Vega, de veintinueve y dieciocho, respectivamente.

Los cuatro infelices murieron por asfixia, según han manifestado los médicos del pueblo indicado.

Explosión e incendio.

En el piso bajo de la casa núm. 48 de la calle de Alcalá, en donde se hallan instaladas las oficinas de la revista *Pictorial Review*, estalló hoy un tubo de la calefacción, provocando un incendio, que los bomberos dominaron fácilmente.

NOTAS DEL DIA

El presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con S. M. el Rey se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió la visita del ministro de la Gobernación y la del nuevo embajador de Italia que le hizo entrega de sus cartas credenciales y de las credenciales del conde Bonin-Longare.

Los reporteros le preguntaron si la visita que le había hecho el Sr. Bahamonde había sido motivada por alguna noticia de interés. El jefe del Gobierno contestó negativamente, y explicó que habiendo hablado telefónicamente con el Sr. Bahamonde, al preguntarle detalles de los incidentes ocurridos ayer en Sevi 1, el ministro dijo que se trasladaría al Ministerio de

Estado para darle cuenta de las noticias recibidas.

«Estas, por fortuna—dijo el Sr. García Prieto—, son muy satisfactorias, reinando completa normalidad. El conflicto está totalmente terminado y no hay temor de ninguna clase de que se reproduzca.»

También me ha informado el ministro de la Gobernación de otros conflictos de orden público ya conocidos.

Entre ellos están los paros obreros en Carcagente y Alcala, la huelga minera de Mora de Rubielos y otro nuevo que tiene relación con los ferroviarios de la línea de Medina Zamora a Orense y Vigo.

Al Consejo de esta tarde llevará el señor Bahamonde una propuesta de medidas que quiere adoptar como demostración de la sinceridad con que queremos proceder en las elecciones.

Ya he leído esas noticias que han publicado ustedes diciendo que el Consejo de esta tarde será sensacional. Pero me parece que no producirá ninguna sensación.

—Se decía que como consecuencia de este Consejo—objetó un periodista—mañana se publicaría el decreto de disolución.—No—contestó el Sr. García Prieto—estén ustedes tranquilos: no se publicará mañana ese decreto.

—Entonces ¿no se abordarán temas políticos?—[Hombre, tanto como eso, yo no digo! Precisamente el asunto de que me hablo esta mañana el ministro de la Gobernación es un tema eminentemente político, puesto que se refiere a un criterio de Gobierno en relación con la intervención que tendrán en la lucha electoral las Corporaciones provinciales.

Yo me refiero concretamente a la pregunta, especie de aborjeje, sobre si se publicará mañana el decreto, y los vuelvo a repetir a ustedes que no soy hombre de sorpresas: de modo que pueden ustedes estar tranquilos.

El presidente del Consejo dijo luego que estaba contemplando las informaciones que recojan las autoridades de Marina respecto al torpedeamiento del vapor español *Claudio*.

«A este asunto—dijo el presidente—le doy toda la importancia que tiene y estoy dispuesto a proceder a la reclamación en consecuencia a la importancia del hecho.»

Fué preguntado el marqués de Alhucemas si era cierta la noticia de haberse firmado un arreglo comercial entre España e Inglaterra.

El Sr. García Prieto contestó: «Es rigurosamente exacto, y sobre eso puedo facilitar los siguientes datos: Inglaterra se llevará de España el mineral que necesite, y a cambio de eso España podrá importar mensualmente 150.000 toneladas de carbón procedente del imperio británico.»

España podrá exportar a Inglaterra el 50 por 100 de las naranjas, uvas, almendras y pasas exportadas; las naranjas, en 1916, y los restantes artículos, en el año 1917; el 25 por 100 de los plátanos exportados en el mismo año, y una cantidad limitada de cebolla.

Los barcos que transporten mineral destinados a un 20 por 100 del espacio de carga a llevar estas frutas desde los puertos del Este y Sur de España.

También exportará España a las Islas Británicas una cantidad de vino igual al 50 por 100 de la exportada al Reino Unido en 1913, y otro 50 por 100 del aguardiente exportado en 1916.

Además de las 150.000 toneladas de carbón mensuales, Inglaterra nos permitirá traer 300 toneladas de hoja de lata cada mes y 120 de ferromanganeso.

Los frutos que nosotros exportamos no solamente serán llevados por los barcos que recojan mineral, sino que también España podrá llevar cuantos buques quiera cargados por entero de frutas.»

Contestando a una pregunta que se hizo al presidente, éste manifestó que el carbón inglés será traído por barcos españoles, así como el mineral será llevado por barcos ingleses.

El Sr. García Prieto dijo que este arreglo comercial será muy provechoso y un alivio eficaz y positivo para nuestro mercado.

«No hay más remedio—añadió—que ir buscando estos arreglos comerciales, como los buscan otras naciones; Alemania, por ejemplo, con Suiza y con Holanda.»

El Sr. García Prieto, contestando a otra pregunta, manifestó que no tenía noticia oficial sobre la estancia en Madrid del ex ministro francés M. Caillaux.

A la hora de costumbre recibió esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los cuales manifestó que le telefonaba el gobernador de Teruel que la huelga minera de Rubielos de Mora ofrecía buen aspecto, esperando que se lleve a una solución.

También recibió otro telefonema del de Toledo, en el que le manifiesta que ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de Campillo del Tajo, por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros.

De Sevilla ha comunicado el gobernador que el aspecto de la población es normal, esperando que hoy resurja nuevamente la tranquilidad.

Por último el Sr. Bahamonde facilitó a la prensa la circular que ha mandado a los gobernadores civiles, y que aparte publicamos.

En el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos esta tarde los periodistas por el subsecretario, el cual les dió cuenta de un telefonema del gobernador de Valencia participándole que había quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros fabricantes de mantas, y otro de Sevilla, en el cual el gobernador le manifiesta que a las dos de la tarde se reanudó el trabajo en fábricas y talleres, y dentro del más completo orden volvieron a circular los tranvías.

La población presenta el aspecto normal, excepto algunos comercios, cuyos escaparates continúan cerrados, habiendo pedido el gobernador a sus dueños la nue-

va apertura, ya que el orden está asegurado.

Poco después de las cuatro y media se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, quien manifestó que aunque llevaba una cartera muy abudada, no eran más que expedientes de trámite de carácter administrativo.

También daría cuenta el Sr. Gimeno al Consejo de los telegramas enviados por las autoridades de Marina de Bilbao detallando todo lo referente al torpedeamiento del vapor español *Claudio*.

El ministro de la Guerra manifestó que le habían producido gran extrañeza los comentarios de los periódicos al reunión de ayer de los capitanes generales. «Qué de particular tiene que el ministro de la Guerra reúna a las autoridades militares! Es natural que eso se haga, como lo hace el ministro de la Gobernación con los gobernadores. Seguramente habrá otras reuniones, si Dios me da vida ministerial.

Ayer hablamos de asuntos de interés para el Ejército, instrucción de los reclutas que ahora se lleva a efecto, y demás problemas militares, pues aunque es mi propósito visitar todos los Centros dependientes de Guerra y quiero visitar toda España, ahora por el momento no es posible abarcarlo todo, y por eso he llamado a las primeras autoridades militares de cada región.»

Un periodista dijo al ministro que ayer alguien llegó a hablar de intervención.

El Sr. La Cierva dijo: «¡Si, por ahí van caminando los ejércitos! Pero es posible que eso se dijera!.

Luego el ministro rogó a los periodistas que rectificaran la información publicada por un periódico de la mañana atribuyendo unas declaraciones a un general en relación con las Juntas de Defensa. «Eso es un completa fantasía. Se habrá hecho de buena fe; pero es totalmente inexacto. Es un trabajo periodístico sin alcance de ninguna clase.»

El ministro de Instrucción Pública dijo que no llevaba al Consejo ni cartera.

«¿Es que la ha perdido usted?—le preguntaron.—No; afortunadamente, no—contestó el Sr. Rodés—. Es que se ha quedado en el ministerio.

El ministro de Hacienda dijo que sometería al Consejo expedientes de trámite y algunos de concesión de créditos, aunque éstos no son oport

TEATRO ESLAVA

"LA PRINCESA QUE SE CHUPABA EL DEDO"

El próximo viernes se estrenará en este teatro la obra de Manuel Abril, La princesa que se chupaba el dedo, cuento burlesco, en tres actos. El autor, nuevo en las lides teatrales, es literato distinguidísimo, bien conocido del público por sus trabajos de otra índole, y por esto el estreno ha de despertar doble interés.

La obra es satírica, burlesca, graciosamente arbitraria, original en asunto y en procedimiento. Trata en burlas—que es tal vez la manera más seria de tratarlos—muchos temas de honda transcendencia.

La Empresa de Eslava ha hecho para esta obra uno de los alardes de riqueza y buen gusto que le son peculiares. Las tres preciosas decoraciones están pintadas sobre bocetos del exquisito artista Manuel Fontanals.

De Fontanals son también los numerosos figurines sobre los cuales ha confeccionado Juana del Molino los artísticos trajes para los numerosos personajes que intervienen en la obra.

Como está esta escrita con toda libertad fuera del tiempo y del espacio, los trajes no son de ninguna época, y su gracia consiste precisamente en la artística y refinada arbitrariedad con que están concebidos y ejecutados. Una fiesta de arte y de buen gusto, de novedad y de modernidad; un autor nuevo que llama a las puertas del teatro sin tener para nada en cuenta los viejos moldes fáciles. En la interpretación toman parte Catalina Bárcena, Simón-Raso y casi toda la compañía.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El Jurado designado por este Círculo para el estudio de los anteproyectos presentados al concurso de construcción del edificio social ha elegido entre los once presentados los que llevan la firma de los Sres. Yarnoz y Sáinz de los Terreros, quienes desarrollarán en el breve plazo concedido los proyectos correspondientes, comenzándose en seguida las obras

de su construcción con el que resulte premiado.

Con este motivo la cuota de entrada en esta Sociedad, que se halla fijada actualmente en 25 pesetas se elevará en breve, continuando las inscripciones de socios en las mismas condiciones, y quedando exentos de cuota de entrada aquellos que suscriban al tiempo de su ingreso participaciones del edificio social, pagaderas en 20 plazos y amortizables a la par.

TEATROS

REAL.—Hoy, miércoles, no hay función. Mañana, jueves, a las nueve y cuarto de la noche en punto, y a petición de los abonados y del numeroso público que por falta de localidades no ha podido asistir a las anteriores representaciones, se verificará la tercera audición en esta temporada de la encantadora partitura, de Massenet, *Thais*, interpretada magistralmente por los grandes artistas de la Ópera, de París, Ivonna Gall, tan hermosa mujer como consumada cantante, Marceio Fournet y Gastón Dubois, más aplaudidos cada noche.

El maestro Falconi dirigirá la orquesta. Esta función corresponde al turno segundo. ESPAÑOL.—El éxito de *El pueblo dormido*, el mayor de la temporada, sigue proporcionando llenos rebosantes a la Empresa del Español, que ha dispuesto para mañana, jueves, por la tarde, una representación extraordinaria de tan aplaudida obra.

Todas las noches, a las diez, la misma obra. INFANTA ISABEL.—El próximo viernes, a las seis y cuarto de la tarde, se estrenará el juguete cómico, en tres actos, original de los populares autores Ramón López-Montenegro y Ramón Peña, titulado *El ascensor*.

El reparto es el siguiente: Luz, María Luisa Moneró; Policarpa, Rafaela Lasheras; Doña Cristeta, María Bru; Robustiana, Magdalena Abrines; la Madrina, Concha Bermejo; Una, Concha Zeda; Raíela, Julia Moya; Camilo, Francisco Alarcón; Latorre, José García Aguilera; Ponciano, Pedro González; Albino, Antonio del Pino; Sandalio, Alfredo Añiz; Nemesio, Víctor Codina; Dalma-

cio, Alejandro Maximino; Don Leonardo, Enrique Navas; Sampedro, José del Portillo; Santamaría, Antonio Estévez; el Padrino, José del Portillo; un Ciego, Enrique Leyva; un Soldado, Antonio Estévez; un Panadero, Enrique Echavarría; un jovenzuelo, Luis Azanza; Félix, Enrique Echavarría; Tobias, Enrique Navas (hijo); un Chico, Pío Rexachi; un Clarinete, Luis Azanza; Uno, Antonio Estévez. Músicos del cuarteto y acompañantes.

Las funciones populares de noche, a las diez, en las que se representan las dos bellísimas comedias *El sentido práctico* y *Así se escribe la Historia*, son un éxito de público excepcional. APOLO.—Mañana, jueves, dos secciones dobles: primera, a las seis de la tarde, *decimo* vermut de moda, y la segunda, a las diez y media de la noche, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Himno al amor* (dos actos) y *Te la debo, Santa Rita!*

En la presente semana, reestreno de la comedia de magia, en dos actos y epílogo, original de Sinesio Delgado, música del maestro Luna, *El botón de nácar* (reformada).

COMICO.—Mañana, jueves, dos funciones: por la tarde, a las seis, *matinée*, *Esta noche es Nochebuena...* y *La villa de los gatos*; por la noche, a las diez y media, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...*, obras nuevas las dos, de extraordinario éxito, en las que toma parte toda la compañía.

PRICE.—Mañana, jueves, a las seis y cuarto, primera representación en función de tarde del grandioso drama *Los misterios de la corte de Veronia*, aventuras regias de Sherlock Holmes.

En preparación, *El rey del tabaco*, traducido por los Sres. Paso, García Álvarez y Monis. MARTÍN.—A juzgar por el considerable pedido de palcos y butacas para mañana, jueves de gran moda, estará brillantísima la sala de este popular teatro, que es en la actualidad uno de los predilectos del público madrileño. Se representará: a las cinco y tres cuartos de la tarde, *El duende del Manzanarés*; a las siete, la revista titulada *La reina de las tintas*, en la que tan personal éxito obtienen la señorita Argota y el gracioso Manolo Velasco, y por la noche, *Mística, luz y alegría* y *El rey del carbón*, definitivo éxito de risa.

Vida religiosa

Jueves, 13.—Santa Lucía, virgen y mártir; Santos Antiocho, Eugenio, Eustracio, Auxencio, Mardario y Oreste, mártires, y Santa Otilia, virgen.

Cuarenta Horas.—Iglesia de las Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez y media, la solemne, y por la tarde, a las seis, continúa la Novena a la Inmaculada, predicando el Sr. Béjar, Bendición y Reserva.

La "Gaceta."

SUMARIO.—12 de Diciembre de 1917

Hacienda.—Real decreto concediendo en el acto de la jubilación honores de jefe superior de Administración, con exención de toda clase de derechos, a D. Tomás Senderos y Marín, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Otro nombrando, por traslación, a su instancia, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, en comisión, a D. Fernando de Ilana y Sánchez de Vargas, que lo es en la de Albacete.

Otro ídem id. id. delegado de Hacienda en la provincia de Albacete, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Antonio Simón y Lombardo, que lo es electo en la de Ciudad Real.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituida en Arona por D. Eusebio Manuel Echaniz. Otra ídem id. id. el legado hecho por doña Eduvigis Rodríguez de Cela a favor de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Otra ídem id. id. el Real Colegio de la Purísima Concepción de Caba (Córdoba).

Otra disponiendo se anuncie al turno de concursos: previo la provisión de la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Valladolid.

Otra dando por terminada la agregación a la Escuela Central de Idiomas de D.ª Visitación Ortega, profesora de Francés de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Tarragona, y disponiendo que D.ª Josefa Pascual Pellicer cese en el cargo de profesora interina de dicha enseñanza en las referidas Escuelas Normales.

Especiáculos para mañana

Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—A las 10, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

A las 6, El pueblo dormido.

Princesa.—Compañía Guerrero-Mendoza. A las 6 (especial), La enemiga.

Comedia.—Compañía cómicodramática.—A las 10 (popular), El rayo.

A las 6, 30 (matinée), El rayo.

Odeón.—A las 10, El cende de Valmorela. A las 6, El amigo Manso.

Lars.—A las 9,45, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

Apolo.—Función 99.ª de abono.—A las 10,30 (doble), Himno al amor (dos actos), y Te la debo, Santa Rita!

Price.—A las 10,15, Los misterios de la corte de Veronia, o Un crimen de lesa majestad (aventuras regias de Sherlock Holmes).

A las 8,15, Los misterios de la corte de Veronia, o Un crimen de lesa majestad (aventuras regias de Sherlock Holmes).

Estiava.—A las 10,30, Lluvia de hijos. A las 8,30, La madrileña.

Cómico.—Compañía Prado-Chicote.—

A las 10,30, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

A las 6 (matinée) Esta noche es Nochebuena... y La villa de los gatos.

Reina Victoria.—A las 10,30 (doble), La bella Rísea.

A las 6,30 (doble), El abanico de la Pompadour.

Infanta Isabel.—Compañía cómica.—A las 10 (popular, cuatro actos), El sentido práctico y Así se escribe la Historia.

A las 6, Paella de las Mujeres y El sueño de Valdivia.

Martin.—A las 5,45, El duende del Manzanarés.—A las 7, La reina de las tintas.—A las 9, Ya se casó la Isabel, o ¡Qué amigos tienes, Benito!—A las 10,15, Música, luz y alegría.—A las 11,30, El rey del carbón.

Gran Teatro.—A las 8,15, La dama gris.—La pista de Lester (3.ª y 4.ª aventura del formidable Ullus).—La amiguita.—El transbordador aéreo sobre el Niágara, y otras.

A las 9,40, todo el programa de la tarde.

Cervantes.—A las 5 de la tarde y 10 de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo.—La maravillosa artista Alba Tiberio, en todo su repertorio (feadomeno enciclopédico), y grandes películas, exclusivas de esta Empresa.

Gran Via.—Sección continúa de 4 a 1.—La amiguita.—Judex (6.ª y 7.ª capítulos).—Las desdichas de Robustiana.—Naufragio en el mar del Norte, y otros asuntos.

Alvarez Quintero.—Sección continúa de 9 a 1.—La princesa.—Entre dos tumbas.—Tonto aprende música.—La carabina de Faty.—El collar de la felicidad, y otras.

Proyecciones.—A las 4,30, La prima víctima de la Aoxta.—Mi tío (comedia cómica, por Leresque).—La fortuna de Atanajo.—Fernando (drama pasional, en cuatro partes).

Palacio-Guignol.—(Planta baja del Palacio Hotel). A las 8 de la tarde, función por secciones, con nuevos programas. Delicioso entretenimiento para los niños.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imprenta Forta del Libertad, 29. Teléfono 501.

ALFOMBRAS CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS GRAN LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESTA IMPORTANTE CASA A MITAD DE SU VERDADERO VALOR 26, CABALLERO DE GRACIA, 26.—Teléfono 5.553.—Se traspasa el local. Visitad esta Casa antes de comprar. INFANTAS, 1 duplicado.—Teléfono 2.195.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATÍAS LÓPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

BANCO DE CARTAGENA Capital 10.000.000 ptas. Completamente desembolsado. Casa Central en Madrid: Nicolás María Rivero, 11. Sucursales en Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA EL DETECTIVE INTERNACIONAL Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, segundo MADRID

AL TODO DE OCASION Compra alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas del Monte, pianos, aparatos fotográficos y abanicos antiguos. Esta casa paga todo su valor. FUENCARRAL, 45 Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER Goya, 28.—Teléfono S-881

SEDLITZ Charles Chanteaud EL MEJOR Laxante Purgante Depurativo Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los carijones del cutis, los vicios de la sangre, las congestiones, etc. Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.

A todos los debilitados por "SURMENAGE", ENFERMEDADES VEJEZ LES HACE RECOBRAR LAS FUERZAS OVO--LECITHINE BILLON GRANULADA ES EL MEJOR TRATAMIENTO CONOCIDO DE LAS AFECIONES SIGUIENTES: Anemia, Clorosis, Linfatismo, Tuberculosis, Raquitismo LAS EMINENCIAS MEDICAS ORDENAN OVO--LECITHINE BILLON GRANULADA

PATENTE DE INVENCIÓN HENRIK JORGEN REINERT Núm. 33.891 MAQUINAS DE DOBLAR CAJAS Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES) Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

TABLETAS V. BUSTOS BALSAMICAS, ANTISEPTICAS Y CALMANTES curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera, y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y en todas las farmacias. Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

Patentes de invención Marcas de fábrica Títulos de establecimientos Gestión rápida y económica MANUEL DE ARJONA Agente oficial de Propiedad Industrial ATOCHA, 122 (Frente al Ministerio de Fomento.)

Grajes de Ergotina Bonjean Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. Empleadas con el mejor éxito contra espasmos de sangre y HEMORRAGIAS PARA HOMBRES Ayer, venturo; hoy, enjuto: es que uso las fajas de Justo. CARMEN, 10, CORSETERÍA Cinturones eléctricos DE TODOS LOS SISTEMAS Americanos Franceses Ingleses Desde 25 francos. Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos. Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electrotérmico de Bruselas. 31, rue de Malines.

DIARIO UNIVERSAL PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN Redacción y Administración: Floridablanca, 1 Teléfono número 504. Apartado de Correos 88 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18. En provincias: trimestre, 3 pesetas; semestre, 6; año, 12. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. LOS PAGOS, ANTICIPADOS PRECIOS DE ANUNCIOS POR LINEA En cuarta plana (del cuerpo 7): 0,50 pta. En tercera plana: 1,00 - En segunda plana: 1,50 - En primera plana: 2,00 - En primera y segunda: 3,00 - Equivalen, según catálogo. Comanditas y sueltos, a precios convencionales. VENTA: Una mano (28 números), 75 céntimos; número suelto, 4 céntimos; número suelto, 4 céntimos.

COMPRO ALHAJAS oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer. Magdalena, 42. Teléfono 2.539.

PLATA DE LEY AL PESO en bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La Casa que más barato vende es la de Pérez Hermanos Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléf. 2.449.

Si toséis un poco, tomad las Pastillas VIDO Si toséis mucho, tomad el Jarabe VIDO Curación rápida sin dolores de cabeza o de estómago, sin estreñimiento. D. David, Farm. en Courbevoye.

SALVAD VUESTROS CABELLOS POR MEDIO DEL PETROLEO HAHM PRODUCTO FRANCES Venta al por mayor, F. Vibert, Lyon Se admiten anuncios y suscripciones Floridablanca, 1.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES CONDICIONES A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ÉSTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras. De Pío Baroja: Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela). De Alberto Insúa: El triunfo (novela). De José Francés: La débil fortaleza (novela). De Eduardo Marquina: Elegías. De R. López de Haro: Dominadoras (novela). De Joaquín Dicenta: Mares de España. De Santiago Rusiñol: El indiano. De Pedro de Répida: Noche perdida (novelas). De J. Pérez Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas). De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte. De Eduardo Zamacoia: La cita (novelas). De Emilio Bobadilla (Fray Sandi): A fuego lento (novela). De Anatole France: Los deseos de Juan Servien (novela). De Alejandro Larribera: Mírgara (novela). De José de la Serna: Figuras de teatro. De Armando Palacio Valdés: Seducción (novela). De G. Martínez Sierra: El palacio triste. De Antonio de Hoyos: Oro, seda, sangre y sol (novelas). De Joaquín Belda: ¿Quién disparó?